

Viernes, 26 de diciembre de 2025

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Emplazamiento Contencioso PA 178/2025.**

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres, dictado en el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 178/2025, se pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancia de D MANUEL CLEMENTE FERNANDEZ, RAUL SANCHEZ GONZALEZ, JUAN CARLOS BERMEJO PULIDO, JUAN FRANCISCO BALSERA MERINO, JAVIER BARRANCO AGUADO, JOAQUIN SEIJAS FERNANDEZ (contra Resolución n.º 2025- 07/55367 del Presidente de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se desestima el recurso potestativo de reposición formulado, entre otros, por los hoy recurrentes, contra la Resolución del mismo órgano de 6 de enero de 2025 por la que se aprobaron las Bases de la convocatoria para la provisión de 73 plazas de Conductores Bomberos/as vacantes en la plantilla de personal funcionario de esa entidad local mediante concurso-oposición libre (BOPCC n.º 7/2025, de 13 de enero, ref. BOPCC n.º BPOP-2025-94), en el seno del expediente n.º 1225.28995Y).

Por ello, se emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres en relación con el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 178/2025, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Cáceres, 18 de diciembre de 2025

Álvaro Casas Avilés.

SECRETARIO

